

Acto seguido, se procedió a la lectura de la solicitud de aclaración a la Convocatoria presentada en tiempo y forma por el interesado, así como la respuesta otorgada por la Convocante, como se indica a continuación:

Pregunta efectuada por el C. Mario Ernesto Montalvo Hernández.

Página 2, textualmente cito:

Presentar las constancias de las visitas realizadas en cada uno de los centros educativos y/o unidades administrativas relacionadas en el anexo 09 de estas bases, estas constancias deben de estar dirigidas al Mtro. Isafas Rodríguez González Director General del COBAQROO, las cuales tendrán el nombre, cargo y firma del director y/o subdirector administrativo y/o jefe de recursos humanos que están adscritos al plantel el que los atendió, en caso de los centros de Educación Media Superior a Distancia (EMSAD) y Centros de Servicios Académicos Integrales (C.S.A.I.) firmaran dichas constancias el coordinador y/o auxiliar del EMSAD o C.S.A.I. correspondiente, en el caso de las unidades administrativas del COBAQROO dicha constancia de visita deberá estar firmada por el Jefe de la Oficina de Servicios Generales del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del COBAQROO, y todas y cada una de dichas constancias deberá indicar la fecha en que se realizó la visita y el nombre de la empresa que la realizó. (anexo 9). Estas constancias de visitas serán optativas, aclarando que no será motivo de descalificación el no presentarlas, quedando bajo responsabilidad del participante, la falta de ubicación o equipamiento de la mismas.

¿Es correcto entender que para acreditar este punto los licitantes, incluiremos una carta bajo protesta de decir verdad donde se manifieste que conocemos los lugares donde se prestara el servicio quedando bajo nuestra responsabilidad la ubicación y equipamientos de las mismas, así como ofertar de manera congruente en la propuesta económica adjuntado las visitas realizadas del procedimiento LA-923019958-E1-2021 únicamente como soporte?

Respuesta:

Se acepta adjuntar la carta bajo protesta de decir verdad donde manifieste que conoce la ubicación y las características de cada centro educativo y unidad administrativa del Colegio de Bachilleres y que quedará bajo su responsabilidad conocer los inmuebles y el equipamiento de las mismas.

Queda bajo criterio de cada participante adjuntar o no las constancias de visita realizadas para la Licitación LA-923019958-E1-2021.

Por parte de la Unidad Compradora se hace las siguientes aclaraciones:

Dice: Octava.- Del Fallo

- I. El fallo del concurso se dará a conocer el día **31 de marzo de 2021 a las 18:00 horas** y para efectos de su notificación, se incorporará al sistema CompraNet el mismo día en que se celebre de acuerdo a lo programado. El mismo sistema CompraNet enviará por correo electrónico un aviso a los licitantes informándoles que el acta del fallo se encuentra a su disposición en el sistema CompraNet, por lo que será de su responsabilidad informarse de su contenido por dicho medio.

Debe decir: Octava.- Del Fallo

- I. El fallo del concurso se dará a conocer el día **26 de marzo de 2021 a las 18:00 horas** y para efectos de su notificación, se incorporará al sistema CompraNet el mismo día en que se celebre de acuerdo

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

a lo programado. El mismo sistema CompraNet enviará por correo electrónico un aviso a los licitantes informándoles que el acta del fallo se encuentra a su disposición en el sistema CompraNet, por lo que será de su responsabilidad informarse de su contenido por dicho medio.

1. Novena. Del Contrato

Dice:

- A) La firma del contrato se llevará a cabo el día **31 de marzo de 2021** a las 14:00 horas, en las oficinas del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección Administrativa adscrita a la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, ubicado en la Av. Héroes No. 310 entre Bugambilias y Justo Sierra, Colonia Adolfo López Mateos, Código Postal 77010, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo.
- B) La prestación del servicio será del **01 de abril al 31 de diciembre de 2021**, por lo que únicamente abarcará un Ejercicio Fiscal.

Debe decir:

- A) La firma del contrato se llevará a cabo el día **29 de marzo de 2021** a las 11:00 horas, en las oficinas del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección Administrativa adscrita a la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, ubicado en la Av. Héroes No. 310 entre Bugambilias y Justo Sierra, Colonia Adolfo López Mateos, Código Postal 77010, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo.
- B) La prestación del servicio será del **01 de abril al 30 de septiembre de 2021**, por lo que únicamente abarcará ese periodo del Ejercicio Fiscal.

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 33 Bis de la Ley, en este acta se da a conocer el calendario de los eventos subsecuentes de esta licitación, que a continuación se detalla:

Evento	Fecha	Hora
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	25 de marzo de 2021	10:00 horas
Comunicación y entrega de Fallo	26 de marzo de 2021	18:00 horas



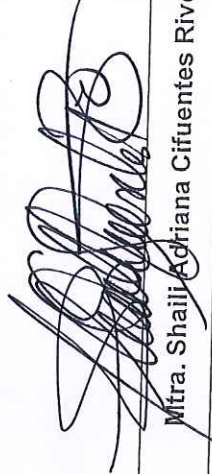
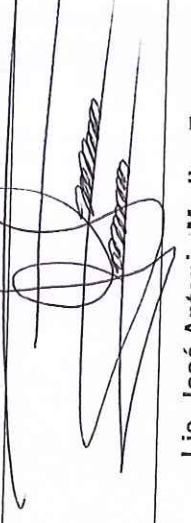
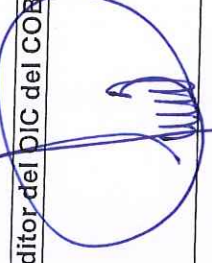

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la Licitación.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo para aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica www.compranet.gob.mx para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, con domicilio en Avenida Héroes No. 310 entre Avenida Bugambilias y Calle Justo Sierra, en la Colonia Adolfo López Mateos de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta junta, siendo las 10:58 horas, del día 18 del mes de marzo del año 2021.

Esta Acta consta de 04 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Se procedió a la firma del acta, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron

Director General	Director Administrativo
 M.T.E. Isaías Rodríguez González	 Lic. Luis Manuel Rosas Torres
Jefa de Depto. De Recursos Materiales y Servicios Generales del Cobaqroo  Mitra. Shaili Adriana Cifuentes Rivera	Jefe de la Oficina de Adquisiciones  Lic. José Antonio Medina Fuentes
Auditor del DIC del COBAQROO  Lic. Miguel de Jesús Can Nicoli	Asesor Jurídico del Cobaqroo  Lic. Mario Antonio Cajúm Fernández

Las presentes firmas corresponden a la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-923019958-E3-2021 Servicio de Vigilancia para los Centros Educativos y Unidades Administrativas del COBAQROO.

----- Fin del Acta -----

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo

Dirección Administrativa

Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales

Licitación Pública Nacional Electrónica

No. LA-923019958-E3-2021

Relativa al Servicio de Vigilancia

para los Centros Educativos y Unidades Administrativas del COBAQROO



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Lista de Participantes

Chetumal, Q. Roo a 18 de marzo de 2021.

M.T.E. Isaias Rodríguez González _____

Director General

Lic. Luis Manuel Rosas Torres _____

Director Administrativo

Mtra Shaili Adriana Cifuentes Rivera. _____

Jefa de Departamento de Recursos Materiales
y Servicios Generales

Lic. José Antonio Medina Fuentes _____

Jefe del Área de Adquisiciones de Recursos Materiales
y Servicios Generales

Lic, Miguel De Jesús Can Nicoli _____

Auditor del Órgano Interno de Control
en el COBAQROO

Lic. Mario Antonio Cajum Fernández _____

Asesor Jurídico del COBAQROO